

DECRETO N° 3.390 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN JORNADA EXTRAORDINARIA, SERGIO GRANDÓN CARO.

Laja, 16 de mayo de 2016

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario Nº 13 de fecha 13.05.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

- 1.- AUTORÍZASE trabajo en jornada extraordinaria a Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja, para realizar Vacunación en Sectores Rurales, Programa Influenza, desde las 08:15 Hrs. a 16:15 Hrs. el 14 de mayo de 2016.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Salud Municipal de Laja, el pago de horas extraordinarias con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL AJOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)